UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC Nº 770 /18

Asunción, 27 de abril de 2018.-

Señores
Abog. **SANTIAGO JURE**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: Cancelación de la Adjudicación del Proveedor Automotor– LPN PAC Nº 08/17 - ID.: 327.566

Tengo a bien dirigirme a usted con relación al llamado **Licitación Pública Nacional** - PAC Nº **08/2018 "Mantenimiento de Vehículos en Talleres Oficiales para las Marcas: Mercedes Benz, Volkwagen, Mitsubishi, Hyundai, Isuzu, Great Wall – Contrato Abierto – Plurianual S.B.E."**, ID N° 327.566,

Informamos que por Resolución CAJ N° 111, de fecha 25 de abril de 2018, se revoca parcialmente la Resolución CAJ N° 34 de Adjudicación, y se **Declara Desierto los Lotes 1, 2, 3 y 4.** Por lo que solicitamos la cancelación de la adjudicación del Proveedor Automotor S.A, el cual fue beneficiado con los Lotes mencionados anteriormente.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

UOC/DPEO/

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones2@pj.gov.py